

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA</b> <b>NIT: 891.412.134-1</b>	<b>CODIGO</b>	<b>120-PC-2</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>1 de 7</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: Elaboración y ejecución del programa educativo de usuarios y familias</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>

PROCESO RELACIONADO	SIAU
LIDER DEL PROCESO	Subdirector Científico
PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO	Usuarios y familias, Asociación de Usuarios, Equipo Base y Equipo de apoyo
OBJETIVO	Desarrollar un programa educativo con enfoque multidisciplinario Tendientes a responder a las necesidades de información y cuidado de la salud mental en los usuarios.
ALCANCE	El Procedimiento Inicia con la identificación de las patologías más recurrentes y finaliza con la evaluación de l

Buenos días, le comento que leí el documento que me envió y tengo algunos señalamientos : propongo como otro proceso relacionado hospitalización por que también se incluyen el programa, en objetivo cambiar la palabra formación que es muy amplia por información y cuidado que es mas específica y corresponde a lo que se va a hacer. Se va capacitar a la asociación de usuarios no a la junta directiva. NO se uso como referencia directa los planeas y programas de salud mental del departamento. Y en la hoja que explica sobre los grupos de apoyo, aparece un cuadro montado que impide su lectura.

Comuníqueme lo piensa de esta nota. Hasta pronto

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA</b> <b>NIT: 891.412.134-1</b>	<b>CODIGO</b>	<b>120-PC-2</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>2 de 7</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: Elaboración y ejecución del programa educativo de usuarios y familias</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>

## **GENERALIDADES**

El Programa debe reflejar las necesidades educativas del paciente y su familia.

El Programa contempla 3 estrategias:

I. CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE APOYO SEGÚN PATOLOGÍAS.

II. EDUCACIÓN A FAMILIAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y AMBULATORIOS  
(ADULTOS Y NIÑOS).

III. CAPACITACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS.

El Programa se adelanta en tres fases:

Fase 1: Diseño de las temáticas para las primeras causas de morbilidad, definición de recursos y conformación de los grupos de apoyo (Duración: 1 mes).

Fase 2: convocatoria de los grupos poblacionales, Asociación de usuarios, y definición de cronogramas (Duración: 1 mes)

Fase 3: Desarrollo del Programa, retroalimentación, cierre y evaluación (Duración: 10 meses)

Los grupos de apoyo definidos por patologías más frecuentes se reunirán una vez al mes en el horario de 2 a 4 p.m. de acuerdo al cronograma definido y por Grupos de 20 familias de pacientes hospitalizados en este periodo.

Las capacitaciones para la Asociación de Usuarios se adelantaran en dos sesiones mensuales, de dos horas cada una

Se conformaran dos equipos para el desarrollo normal del Programa:

**EQUIPO BASE:** Trabajadora Social (Coordinador del Programa), Enfermero Jefe, Profesional de Terapia Ocupacional y Psicólogo.

**EQUIPO DE APOYO:** Químico Farmaceuta, Médico, Psiquiatra

Los responsables en la ejecución de las diferentes temáticas se seleccionaran por la Subdirección Científica y serán definidas en los cronogramas y comunicados con anticipación.

 HOMERIS	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA</b> <b>NIT: 891.412.134-1</b>	<b>CODIGO</b>	<b>120-PC-2</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>3 de 7</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: Elaboración y ejecución del programa educativo de usuarios y familias</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>

## **GRUPOS DE APOYO SEGÚN PATOLOGÍAS**

Los grupos de apoyo consisten en espacios para el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones a situaciones comunes de usuarios y familiares, donde tanto el soporte emocional, el soporte de tipo informativo y el acceso a relaciones sociales positivas están asociados al bienestar psicológico y estabilización del paciente mental.

La conformación de grupos de apoyo busca ser lo más homogénea posible tratando de agrupar usuarios con patologías afines, busca generar en los miembros pertenencia al grupo, lazos sociales de cooperación y ayuda mutua, que se pueden convertir en un soporte social para enfrentar mejor situaciones de estrés, el desgaste emocional que produce la aceptación y el manejo de la enfermedad, así como prevenir crisis y reducir las recaídas.

Igualmente a través de estos grupos se busca generar en el usuario (paciente y familia) un sentido de auto responsabilidad hacia el tratamiento y manejo de la enfermedad, tratando de formar competencias básicas para el mismo y garantizando de esta forma compromiso y adherencia al tratamiento. Cuando el paciente cuenta con un grupo de apoyo, el aislamiento disminuye, la autoestima y seguridad aumentan y esto se convierte en un gran mecanismo de protección para el paciente y el cuidador.

Grupo de apoyo

### **EDUCACIÓN A FAMILIAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y AMBULATORIOS ADULTOS Y NIÑOS**

#### **A. EDUCACIÓN A FAMILIAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS ADULTOS**

Son grupos socioeducativos de autocuidado de las familias a los pacientes, donde se comparte información sobre el manejo de situaciones vividas, facilita la libre expresión de sentimientos y la búsqueda de soluciones conjuntas.

#### **B. EDUCACIÓN A FAMILIAS DE PACIENTES AMBULATORIOS ( NIÑOS)**

Aspectos como el afecto, las formas de expresión de este, los cuidados necesarios, los hábitos, las relaciones de apego y desapego, la diferencia de lo bueno y lo malo, la independencia, el autocuidado, la seguridad, autoestima, la interiorización de la norma y autoridad, entre otros; son determinantes para el proceso de crianza y garantizan al niño un óptimo desarrollo de su personalidad y de sus capacidades no solo físicas, si no sociales, emocionales y personales.

Es por esto que se decide plantear la intervención a la población infantil de una manera multidisciplinaria y complementar las consultas con un programa educativo dirigido especialmente a los padres.

 <b>HOMERIS</b>	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL          MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA</b> <b>NIT: 891.412.134-1</b>	<b>CODIGO</b>	<b>120-PC-2</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>4 de 7</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: Elaboración y ejecución del          programa educativo de usuarios y familias</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>

### **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS**

El SIAU, igualmente busca capacitar a miembros de la Asociación de Usuarios ASUHOMERIS, buscando que su actuación sea cada vez más asertiva en procura de los objetivos por ella planteados.

Las capacitaciones a la Asociación de usuarios van dirigidas en las siguientes temáticas:

- **Operatividad de la organización social**
- **Enfermedad mental**
- **Apoyos efectivos**

<b>PROVEEDOR</b>	Usuarios y familias, Consulta Externa, Hospitalización, Dirección Estratégico, Financiero, Logística
<b>CLIENTE</b>	Usuarios y familias

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA</b> <b>NIT: 891.412.134-1</b>	<b>CODIGO</b>	<b>120-PC-2</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>5 de 7</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: Elaboración y ejecución del programa educativo de usuarios y familias</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>	<b>PUNTO DE CONTROL</b>
1	Identifica las patologías más recurrentes fuentes para la elaboración del programa educativo	Grupo Base	Datos estadísticos		
2	Identifica las diferentes poblaciones objeto por grupos poblacionales y por patologías	Grupo Base	Listados del sistema		
3	Identifica las necesidades de los usuarios y familias	Grupo Base	Encuesta Resultados de evaluaciones al programa	Análisis de los resultados	
4	Establece objetivos, metas, estrategias y actividades para cada patología	Grupo Base			

 HOMERIS	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA</b> <b>NIT: 891.412.134-1</b>	<b>CODIGO</b>	<b>120-PC-2</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>6 de 7</b>
<b>PROCEDIMIENTO: Elaboración y ejecución del programa educativo de usuarios y familias</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>	

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>	<b>PUNTO DE CONTROL</b>
5	Elabora las temáticas por patologías	Grupo Base			
6	Define recursos humanos, técnicos y logísticos	Grupo Base			
7	Selecciona los pacientes, utilizando los registros de la Institución	Grupo Base			
8	Conforma los grupos por patologías	Grupo Base			
9	Define el cronograma y responsables por temáticas	Subdirector Científico			
10	Convoca a usuarios y familias, Asociación de usuarios	Trabajo Social		Registros de convocatoria	
11	Reunión de apertura del programa		Registros de convocatoria	Registro de asistencia	
12	Desarrolla el programa de acuerdo a cronogramas	Trabajo Social y grupo de apoyo seleccionado	Cronogramas, temáticas, medios audiovisuales	Listados de asistencia	

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA</b> <b>NIT: 891.412.134-1</b>	<b>CODIGO</b>	<b>120-PC-2</b>
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>
		<b>PÁGINA</b>	<b>7 de 7</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: Elaboración y ejecución del programa educativo de usuarios y familias</b>		<b>COPIA CONTROLADA</b>

<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ENTRADA</b>	<b>SALIDA</b>	<b>PUNTO DE CONTROL</b>
13	Evalúa cada evento	Grupo Base	Encuestas de capacitación	Análisis de resultados de encuestas	
14	Retroalimenta y realiza los ajustes		Análisis de resultados de encuestas		
14	Evalúa la eficacia e impacto del programa a través de los productos esperados para cada estrategia implementada	Grupo Base			

<b>REQUISITOS:</b>  Resolución 02358 de 1998  Grupo de Estándares Ambulatorios y Hospitalarios, de los planes educativos para pacientes y sus familias
--

Elaboró  Nombre: Equipo calidad y MECI  Cargo	Revisó  Nombre: Juan Pablo Vélez Álvarez  Cargo: Subdirector Científico	Aprobó  Nombre: Alfredo Barón Criollo  Cargo: Gerente
---	---	---